

CÓDIGO: PD-GAD-06

VERSIÓN: 07

PÁGINA: 1 de 3

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, COMPRAS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

ESTADO: Vigente

| 1. | ОВЈЕТО | Definir las actividades necesarias para llevar a cabo la selección, adquisición y evaluación de proveedores y contratistas de bienes y servicios que la Asociación requiere para la prestación de sus servicios, garantizando el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos. |
|----|---------------------------|---|
| 2. | ALCANCE | Adquirir productos y servicios que cumplan con los requisitos especificados por la organización y ejercer un control sobre el proveedor de productos y servicios. Este procedimiento aplica desde la solicitud de compra y termina con la retroalimentación al proveedor y/o contratista. |
| | | 3.1. PROVEEDOR: Persona o empresa que abastece de artículos necesarios. |
| 3. | DEFINICIONES | 3.2. CONTRATISTA: Son las personas naturales y o jurídicas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios en beneficio de terceros con una duración superior a un mes por un precio determinado. 3.3. CORRESPONSABLE DE COMPRAS: Persona delegada para realizar las compras de un área o proyecto específico. 3.4. SERVICIO: Los resultados generados por las actividades en la interrelación entre el proveedor y el cliente y por las actividades internas del proveedor para atender las necesidades del cliente 3.5. CLIENTE: El receptor de un servicio suministrado por el proveedor 3.6. COTIZACIÓN: Oferta de bienes y/o servicios que un proveedor propone, en la cual indica sus condiciones comerciales (precios, tiempo de entrega, descuentos, forma de pago, garantías, etc.) 3.7. BIENES: Artículos inventaríales o activos de cualquier clase, incluyendo el efectivo, activos fijos, los materiales y artículos en proceso de producción. 3.8. SELECCIÓN DE PROVEEDOR / CONTRATISTA: Proceso mediante el cual se escogen los proveedores de bienes y/o servicios para la Asociación. 3.9. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES /CONTRATISTAS: Proceso de verificación y valoración de la información inicial suministrada por los aspirantes a proveedores de la empresa. La cual es necesaria para ingresar a la base de datos de proveedores de la empresa y determinar periódicamente la continuidad de estos. |
| 4. | CONDICIONES GENERALES: | 4.1 Todos los que cumplan requisito para ser proveedores sin excepción deberán estar registrados como tal en la base de datos de proveedores de ASCUN 4.2 Los proveedores se clasificarán por categorías según la actividad o el producto que desarrollen. 4.3 Se debe calificar el producto o servicio de los proveedores al finalizar el contrato o en el mes de diciembre de cada año cuando son proveedores que prestan servicios o vendan productos durante todo el año. 4.4 Se continuará contratando a proveedores que tengan el mayor puntaje en la evaluación de proveedores entre sus homólogos. 4.5 Para realizar compras se requiere un mínimo de tres (3) cotizaciones para los proyectos y dos (2) para la gestión del presupuesto de Ascún. 4.6 Se registraran todos aquellos proveedores cuyo monto a cobrar supere los dos salarios mínimos legales vigentes para el pago de las cuentas mensuales; de los proveedores que superen los dos salarios mínimos legales vigentes, se debe diligenciar por parte del proveedor el formato FR-GAD-07 INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROVEEDORES 4.7 Podrán realizar compras con la tarjeta de crédito el Coordinador(a) Administrativo y Financiera (C.A.F) o la Asistente de Eventos con la autorización de C.A.F a través del correo electrónico. Para poder hacer el pago deberá realizar la solicitud de anticipo de la compra que se va a realizar y esta debe estar autorizada por el ordenador del gasto. |

| ELABORO: Carolina Muñoz | REVISO: Carolina Henao | APROBO: Juan Guillermo Hoyos |
|--------------------------------|---|------------------------------|
| CARGO: Auxiliar Administrativa | CARGO:Representante de la dirección para el SIG | CARGO: Secretario General |



CÓDIGO: PD-GAD-06

VERSIÓN: 07

07 **PÁGINA**: 2 de 3

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, COMPRAS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

FECHA:06/10/2021
ESTADO: Vigente

4.8 Se debe realizar retroalimentación de partes interesadas a los proveedores una vez al año.

- 4.9 Las personas naturales que presten un servicio derivado de su capacidad intelectual cuyo cobro sea honorarios no es considerado como proveedor.
- 4.10 Archivar los documentos electrónicos en las carpetas creadas en el ALFRESCO de acuerdo con el IN-GAD-01 Instructivo Manejo Alfresco. http://www.sgc-ascun.org.co/index.php/documentos-sgc/file/535-in-gad-01-instructivo-manejo-alfresco
- 4.11 Identificar las carpetas y los documentos, según la denominación que corresponda de acuerdo con la TRDv3-2021 que hallaran en el siguiente link: http://www.sgc-ascun.org.co/index.php/documentos-sgc/file/362-tabla-de-retencion-documental

5. CONTENIDO:

| | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | PRODUCTO |
|------|---|--|--|
| 5.1. | Identifica la necesidad del bien o servicio distinto a servicios profesionales. | Corresponsable de compras | Presupuesto |
| 5.2. | Verifica si el bien o servicio requerido figura en presupuesto. | Corresponsable de compras | Presupuesto |
| 5.3. | Si no figura en el presupuesto, se hacen las solicitudes justificadas a quien aprueba los ajustes presupuestales respectivos para efectuar las adiciones necesarias. | Corresponsable de compras | Solicitud mediante correo electrónico |
| 5.4. | Con recursos presupuestales y aprobación, se solicita a los proveedores registrados y/o nuevos cotización del bien o servicio requerido. | Corresponsable de compras | Cotización. |
| 5.5. | Se revisan criterios y se diligencia el formato de selección de proveedores, si el proveedor aprueba se envía a recepción. | Corresponsable de compras | FR-GAD-21 Formato Selección de Proveedores |
| 5.6. | Si el proveedor y/o contratista es admitido, se le solicita al nuevo proveedor diligenciar el formato FR-GAD-07 inscripción y actualización de proveedores y adjuntar documentos según establecido en el mismo. | Asistente Administrativo Recepción/ Proveedor | FR-GAD-07 Formato de inscripción y actualización de proveedores |
| 5.7. | Realizar registro en la base de datos de proveedores. | Asistente Administrativo Recepción. | Carpeta registro proveedores digital y Base de datos de proveedores |
| 5.8. | Una vez realizado el procedimiento de contratación se solicitan los bienes o servicios al proveedor. | Corresponsable de compras | |

| ELABORO: Carolina Muñoz | REVISO: Carolina Henao | APROBÓ: Juan Guillermo Hoyos |
|--------------------------------|---|------------------------------|
| CARGO: Auxiliar Administrativa | CARGO:Representante de la dirección para el SIG | CARGO: Secretario General |



CÓDIGO: PD-GAD-06

VERSIÓN: 07

PÁGINA: 3 de 3

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, COMPRAS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

ESTADO: Vigente

FECHA:06/10/2021

| | 5.9. | Una vez el proveedor realice entrega, se hace la inspección de recibido. Si se detectan no conformidades con relación a lo contratado o la propuesta aceptada, se devuelve y el proveedor debe corregir las deficiencias y volver a entregar producto o servicio. | Corresponsable de compras | Producto o bien contratado |
|---|-------|---|------------------------------|--|
| 5 | 5.10. | Si el servicio o producto está conforme a lo contratado o la propuesta aceptada se da el visto bueno por correo electrónico para trámite de cuenta o factura. | | Factura o cuenta de cobro |
| 5 | 5.11. | Evaluar los proveedores mediante ER-(-AL)-U6 | • | FR-GAD-06 Formato de evaluación de proveedores |

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

| 6.1 | FR-GAD-21 Formato Selección de Proveedores |
|-----|---|
| 6.2 | FR-GAD-07 Formato de inscripción y actualización de proveedores |
| 6.3 | FR-GAD-06 Formato de evaluación de proveedores |

7. HISTORIAL DE CAMBIOS:

| Nuevo Documento Se modifica el nombre del procedimiento cambiando la palabra contratistas por prestadores de servicios. Se elimina totalmente los numerales 4.2, 4.6 y 4.7 Se modifica el numeral 4.4 Se vuelve a numerar hasta el 4.6 Se modificó el numeral 5.5 y 5.8 Se elimina el numeral 5.13 | 01 |
|--|--|
| contratistas por prestadores de servicios. Se elimina totalmente los numerales 4.2, 4.6 y 4.7 Se modifica el numeral 4.4 Se vuelve a numerar hasta el 4.6 Se modificó el numeral 5.5 y 5.8 | 02 |
| Se ellittilla el tiuttietat 5.15 | |
| Se modifican los numerales 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.10 en producto. Se modifican los numerales 5.2, 5.3 , 5.4 y 5.7 en actividad | 03 |
| Se incluye condición general 4.7 | 04 |
| Se modifica condición general 4.1, se incluye producto en 5.5 a 5.7 y 5.12 | 05 |
| Se cambia el nombre del procedimiento eliminando las palabras prestadores de servicios. Definiciones 3.1 se elimina palabra contratista y 3.2 se incluye esta definición. Se elimina condición general 4.6 estaba repetida | 06 |
| | Se incluye condición general 4.7 Se modifica condición general 4.1, se incluye producto en 5.5 a 5.7 y 5.12 Se cambia el nombre del procedimiento eliminando las palabras prestadores de servicios. Definiciones 3.1 se elimina palabra contratista y 3.2 se incluye esta |

| ELABORO: Carolina Muñoz | REVISO: Carolina Henao | APROBO: Juan Guillermo Hoyos |
|--------------------------------|---|------------------------------|
| CARGO: Auxiliar Administrativa | CARGO:Representante de la dirección para el SIG | CARGO: Secretario General |



CÓDIGO: PD-GAD-06

VERSIÓN: 07

PÁGINA: 4 de 3

PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, COMPRAS Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

ESTADO: Vigente

FECHA:06/10/2021

| | Se modifica condición general 4.5 incluyendo hipervínculo del formato Se incluye condición general 4.6,4.7,4.8 y 4.9 Se ajusta actividad 5.4 aclarando que también aplica a proveedores nuevos Se ajusta redacción de forma de las actividades 5.6,5.8,5.9,5.10 Se elimina actividad 5.7 | |
|------------|--|----|
| 06/10/2021 | Se incluye condición general 4.4 Se vuelva a enumerar hasta el 4.11 | 07 |

| ELABORO: Carolina Muñoz | REVISO: Carolina Henao | APROBÓ: Juan Guillermo Hoyos |
|--------------------------------|---|------------------------------|
| CARGO: Auxiliar Administrativa | CARGO:Representante de la dirección para el SIG | CARGO: Secretario General |